



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 001-2017-CO-UNF

Sullana, 12 de enero de 2017.

VISTOS:

El Oficio N° 016-2016-V.ACD-UNF de fecha 11 de enero de 2017; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 12 de enero de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el Distrito y Provincia de Sullana, Departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país;

Segundo.- Que, la parte final del artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Tercero.- Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución Política del Perú y las Leyes de la República e implica la potestad autodeterminativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinadas a regular la institución universitaria, organizar su sistema académico, económico y administrativo;

Cuarto.- Que, mediante Oficio N° 016-2016-V.ACD-UNF de fecha 11 de enero de 2017; el Sr. Vicepresidente Académico remite al Sr. Presidente de la Comisión Organizadora; el Calendario Académico correspondiente a los semestres 2017 –I y 2017 –II para aprobación en sesión de comisión Organizadora;

Quinto.- Que, mediante Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de enero de 2017, se tomaron por unanimidad los acuerdos que a continuación se detallan:

"Primero.-: Por unanimidad se acuerda APROBAR el Calendario Académico 2017 I y 2017 II de la Universidad Nacional de Frontera presentado por la Vicepresidencia Académica, según el siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA		
CALENDARIO ACADÉMICO		
SEMESTRE ACADÉMICO 2017 - I		
1	Exámen de Admisión	26 de marzo 2017
2	Matrículas de Ingresantes e inscripción de cursos	Del 27 al 31 de marzo 2017
3	Matrículas Regulares e inscripción de cursos	Del 27 al 31 de marzo 2017
4	Matrícula Extemporánea	Del 03 al 07 de abril 2017
5	Inicio de clases	10 de abril 2017
6	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	26 de mayo 2017
7	Exámenes Parciales	Del 29 mayo al 02 de junio 2017
8	Finalización de clases	21 de julio 2017
9	Exámenes Finales	Del 24 al 31 de julio 2017
10	Exámenes Sustitutorios	01 de agosto 2017
11	Entrega de Actas	07 al 11 de agosto 2017
12	Finalización del Semestre Académico	11 de agosto 2017





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 001-2017-CO-UNF

Sullana, 12 de enero de 2017.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ACADÉMICO 2017 - II		
1	Matriculas Regulares e inscripción de cursos	Del 14 al 22 de agosto 2017
2	Matricula Extemporánea	Del 23 al 25 de agosto 2017
3	Inicio de clases	28 de agosto 2017
4	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	13 de octubre 2017
5	Exámenes Parciales	Del 16 al 20 de octubre 2017
6	Finalización de clases	07 diciembre 2017
7	Exámenes Finales	Del 11 al 15 diciembre 2017
8	Exámenes Sustitutorios	Del 18 al 22 de diciembre
9	Entrega de Actas	Del 26 al 29 diciembre 2017
10	Finalización del Semestre Académico	29 de diciembre 2017

Sexto.- Que, con el propósito de dar el correcto cumplimiento a las atribuciones y competencias asignadas por la Constitución y la Ley, a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, se hace necesario proyectar la resolución pertinente, la misma que deberá contener los acuerdos tomados del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de enero de 2017;

Séptimo.- Que, mediante Resolución Viceministerial N° 062-2016-MINEDU de fecha 13 mayo de 2016 se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, integrada por: Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico; y Edmundo Gerardo Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, la Ley de Creación de la Universidad Nacional de Frontera N° 29568 y la Resolución Viceministerial N° 062-2016-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Calendario Académico 2017 I y 2017 II de la Universidad Nacional de Frontera presentado por la Vicepresidencia Académica, según el siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ACADÉMICO 2017 - I		
1	Exámen de Admisión	26 de marzo 2017
2	Matriculas de Ingresantes e inscripción de cursos	Del 27 al 31 de marzo 2017
3	Matriculas Regulares e inscripción de cursos	Del 27 al 31 de marzo 2017
4	Matricula Extemporánea	Del 03 al 07 de abril 2017
5	Inicio de clases	10 de abril 2017
6	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	26 de mayo 2017
7	Exámenes Parciales	Del 29 mayo al 02 de junio 2017
8	Finalización de clases	21 de julio 2017
9	Exámenes Finales	Del 24 al 31 de julio 2017
10	Exámenes Sustitutorios	01 de agosto 2017
11	Entrega de Actas	07 al 11 de agosto 2017
12	Finalización del Semestre Académico	11 de agosto 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 001-2017-CO-UNF

Sullana, 12 de enero de 2017.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRE ACADÉMICO 2017 - II		
1	Matrículas Regulares e inscripción de cursos	Del 14 al 22 de agosto 2017
2	Matrícula Extemporánea	Del 23 al 25 de agosto 2017
3	Inicio de clases	28 de agosto 2017
4	Último día para solicitar Retiro de Cursos y/o Semestre Incompleto	13 de octubre 2017
5	Exámenes Parciales	Del 16 al 20 de octubre 2017
6	Finalización de clases	07 diciembre 2017
7	Exámenes Finales	Del 11 al 15 diciembre 2017
8	Exámenes Sustitutorios	Del 18 al 22 de diciembre
9	Entrega de Actas	Del 26 al 29 diciembre 2017
10	Finalización del Semestre Académico	29 de diciembre 2017

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la presente Resolución sea notificada a las instancias académicas y administrativas pertinentes para su conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE.

(FDO) DR. CARLOS JOAQUÍN LARREA VENEGAS, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera.

(FDO.) ABG. Joyce Del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera

C.C.: Miembros de la Comisión Organizadora UNF, OGPP, OGAJ, OGA, RR.HH, Contabilidad, Abastecimiento, Tesorería, OGI, OGCT, OGIM, OGIRI, OGBU, OGEPS, Responsables (e) de Carrera, OGARA, Interesados, Analista de Sistemas PAD I, Archivo.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. Carlos J. Larrea Venegas
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz
SECRETARIA GENERAL